

Territorio y paisaje del castillo de Xiquena

José Francisco García Martín¹

El estudio de un castillo se centra habitualmente en sus aspectos históricos y constructivos, dejando en un segundo plano la vertiente territorial y paisajística. Sin embargo, un análisis territorial de una fortaleza es fundamental, ya que su origen está ligado normalmente al valor estratégico de su situación. Por otra parte, son el entorno natural y el papel del castillo, como elemento singular del paisaje, los que a menudo transforman las ruinas de castillos largos siglos abandonados, en construcciones que atraen nuestras miradas. Gracias a estas cualidades paisajísticas, modestas estructuras sin ninguna intención formal alcanzan un alto valor estético, que se suma a su innegable valor histórico.

Xiquena ha sido estudiado en su faceta historiográfica y constructiva; aunque en ambas vertientes persisten muchas incógnitas sobre su historia y evolución, ya que no se ha realizado ninguna investigación arqueológica de entidad. Incorporar a la lectura del castillo los valores territoriales, implícitos en él; y paisajísticos, que comenzaron a interpretarse ya en la edad moderna; supone entrelazar nuestra mirada contemporánea y la concepción medieval de la fortaleza. De esta manera, la conservación y preservación del castillo no depende únicamente de su valía como documento histórico, sino también del significado paisajístico contemporáneo que le otorgamos.

¹Arquitecto. Máster en Patrimonio Arquitectónico por la Universidad Politécnica de Cartagena. Diploma de Estudios Avanzados en Proyectos Arquitectónicos por la Universidad Politécnica de Madrid.

El castillo de Xiquena

El castillo de Xiquena es una de las mayores fortificaciones medievales de la Región de Murcia. Está situado en el término municipal de Lorca, a 30 kilómetros de esta ciudad y a 10 kilómetros de las poblaciones almerienses de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco. El castillo se alza sobre una pequeña elevación en el valle del río Corneros, entre la sierra del Gigante y la de la Torrecilla.

El castillo se organiza en dos recintos de características constructivas muy diferentes. El recinto superior, asentado en la parte más alta del cerro, constituye su núcleo primigenio. En él aparecen diversas estructuras superpuestas que revelan varias etapas constructivas. Los restos más antiguos conservados, realizados en tapial, probablemente corresponden al origen del castillo como una fortaleza rural musulmana, durante la época almohade, 1171-1228². El castillo cobró gran importancia a partir de 1244, tras la capitulación de Lorca. Convertido en una pieza de vanguardia en la frontera castellano-granadina, el recinto superior fue objeto de diversas intervenciones para reforzar sus defensas. La cronología de estas es incierta, abarca el periodo comprendido entre 1244 y 1459, pasando por la conquista del castillo en 1433 por fuerzas castellanas al mando de Alonso Yáñez Fajardo³. Las obras correspondientes a este periodo se efectuaron usando fábricas de mampostería. Destacan los imponentes restos de la torre principal en la cima del cerro, de 14 metros de altura, y la torre semicircular en el extremo oeste de la cumbre. Ambas se construyeron empleando una elaborada fábrica de pequeños sillarejos, adosados por el interior a macizos de tierra o muros de tapia⁴.

El recinto inferior del castillo de Xiquena se realizó entre 1460 y 1471, por orden de Juan Pacheco, marqués de Villena, quien había comprado el castillo a Alonso Fajardo “el Bravo” en 1459. El recinto inferior muestra una marcada unidad formal y

² MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Andrés, “Las fuentes arqueológicas para la reconstrucción histórica de Lorca entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII”, (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2012. pp. 529-530.

³ TORRES FONTES, Juan, *Xiquena: Castillo de la frontera*, (2ª ed. 1979, reimpresión 2007), Murcia: Patronato de Cultura de la Diputación de Murcia, 1960, pp. 37-39.

⁴ LÓPEZ MARTÍNEZ et al., *Estudio histórico, planimétrico y topográfico, con análisis diagnóstico de su estado actual y propuesta de intervención, sobre los castillos de Xiquena (Lorca), Jumilla, de Moros (Cartagena) y de los Vélez (Mazarrón)*, Inédito, Murcia: [s.n.], 1998, pp. 25-26.

constructiva: murallas y torres adosadas a ellas, realizadas con fábrica de tapia calicostrada sobre zócalos de mampostería, que regularizan los desniveles del terreno. Las murallas cercan una superficie de unos 5000 m², diez veces la del recinto superior. Esta significativa ampliación buscaba crear en Xiquena una población de importancia, que sirviese de base a los objetivos del marqués de Villena en la zona.

“Lorca era una pieza más en los grandes planes ambicionados por D. Juan, el yacimiento de alumbre en la costa [Mazarrón] se incluía en el juego y, sobre todo, el papel que como cabeza de puente tenía Xiquena hacia los proyectos expansivos del noble hacia el reino de Granada”⁵.

Sin embargo, la caída en desgracia de Diego López Pacheco, segundo marqués de Villena, tras la Guerra de Sucesión Castellana, truncó las grandes aspiraciones de la casa de los Pacheco. Con ello, el castillo de Xiquena quedó relegado a un papel secundario en la etapa final de la Guerra de Granada.

Una vez concluida la Reconquista, la ciudad de Lorca emprendió el pleito de Xiquena para lograr el control del castillo. Finalmente, en 1520, Pedro Fajardo y Chacón, marqués de los Vélez, destruyó el castillo dentro de la Guerra de las Comunidades de Castilla⁶. La fortaleza de Xiquena no volvió a ser reconstruida.

El territorio del castillo de Xiquena

Territorio y paisaje son dos términos íntimamente relacionados, incluso a veces difíciles de diferenciar. El territorio es la base física del paisaje, o como sostienen numerosos geógrafos, el paisaje es una cualidad del territorio que es necesario saber apreciar. A menudo se contraponen el carácter objetivo del territorio con el subjetivo del paisaje, puesto que este último se basa en la contemplación estética que hace el hombre del medio físico. Es comúnmente aceptado que la idea de paisaje, es decir la consciencia de la relación subjetiva entre el ser humano y el territorio que observa, no se concretó en Europa hasta finales del S. XVI⁷. Por tanto, resulta difícilmente defendible que los castillos medievales contasen originariamente con algún tipo de consideración

⁵ JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco, ORTUÑO MOLINA, Jorge, “El privilegio de repoblación de Xiquena (S. XV). Un proyecto frustrado” en *Clavis*, 2008, Lorca, nº 4-5, pp. 33-51, p. 37.

⁶ Carta de la ciudad de Murcia a SM. Archivo General de Simancas. PTR, LEG, 2, DOC. 95.

⁷ MADERUELO, Javier, *El paisaje: génesis de un concepto*, Madrid: Abada, 2005, pp. 26-32.

paisajística. Sin embargo, existe indudablemente una relación de los castillos medievales con el territorio, basada en su función de centros de poder y control militar.

A continuación expondré las principales características geográficas del territorio del castillo de Xiquena, analizando la manera en que interactuaron históricamente con la fortificación.

II.1. Territorio físico

El ámbito geográfico donde se asienta el castillo de Xiquena es la cuenca del río Corneros, también conocido como río Vélez. La cuenca del Corneros es una depresión limitada por los relieves montañosos de las sierras del Gigante y la Torrecilla. Discurre en dirección suroeste-noreste desde la unión del río Claro y la rambla de Chirivel, hasta la confluencia del río Corneros con el río Luchena en el pantano de Puentes. Las dimensiones de la cuenca son unos 20 kilómetros en sentido longitudinal, y en torno a 10 kilómetros en sentido transversal. El suelo es un relleno de materiales sedimentarios, donde la red hidrográfica ha dibujado un paisaje erosivo de taludes y cárcavas, salpicado con varios macizos calizos más resistentes a la acción erosiva del agua⁸. La cuenca posee un marcado carácter rural. La población se asienta en un único núcleo urbano, La Parroquia, y dispersa en pequeños cortijos y viviendas de segunda residencia.

Al norte de la cuenca del Corneros se alza la sierra del Gigante, un imponente relieve calizo cuya cima más destacada, la Muela Grande o de Montalviche, supera los 1500 metros de altura. Las cumbres de roca caliza se levantan por encima de las zonas cubiertas de vegetación. Esta se compone de repoblaciones de pinos carrascos y zonas arbustivas de esparto, romero, lentisco, coscoja y enebros.

Al sur, la sierra de la Torrecilla es un relieve de características distintas a las de la sierra del Gigante. Sus materiales geológicos son predominantemente metamórficos con formas redondeadas. La altura de sus cimas es más moderada, no alcanzando los 1100 metros. La vegetación alterna entre secanos de almendro, matorral, encinas y pinos de repoblación.

⁸ CAMPO AZORÍN, Luis Fernando (dir.), *Atlas de los paisajes de la Región de Murcia*, Murcia: Conserjería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, 2009, p. 93.

Los dos últimos elementos definidores del espacio físico del valle son la sierra de María, con el Maimón, y más en la lejanía sierra Espuña. Ambas cadenas montañosas juegan el papel de fondo de perspectiva en los dos extremos del valle.

El cerro donde se construyó el castillo de Xiquena es uno de los macizos calizos situados en el fondo de la cuenca. Dichos macizos son independientes de los relieves de las sierras del Gigante y La Torrecilla y constituyen pequeñas elevaciones aisladas, sobresaliendo unos 100 metros sobre el fondo de valle. De entre los cerros existentes, el de Xiquena destaca por ser el que posee un perfil más agreste. La cara sureste del cerro presenta una pared vertical de unos cincuenta metros de desnivel. Las laderas este y oeste cuentan con escarpes rocosos de menor entidad que también dificultan el paso. Sólo la cara norte ofrece un acceso relativamente sencillo.

El castillo de Xiquena, por tanto, se halla ante un rico y variado territorio apenas alterado por la mano del hombre. Su ubicación elevada le permite ser un magnífico lugar desde el que contemplar amplias panorámicas de este territorio.

II.2. Lectura histórica del territorio

El primer paso para comprender las dinámicas territoriales históricas en la cuenca del río Corneros, consiste en reconocer su papel como parte del corredor natural de comunicación entre Levante y el interior de Andalucía, que pone en contacto la comarca del valle de Guadalentín y las llanuras litorales de la costa murciana, con la Hoya de Baza y el Alto Valle del Guadalquivir. Esta situación estratégica como zona de paso, junto a la existencia de recursos hídricos, propició el asentamiento de población en el área desde la prehistoria. “[En el periodo íbero] la fosa prelitoral del Guadalentín-Luchena es el más amplio y frecuentado paso entre el levante y la Andalucía Oriental”⁹. La ruta natural de comunicación se materializó en época romana en la Vía Augusta, que unía las poblaciones romanas de Carthago Nova (Cartagena) y Cástulo (en las proximidades de Linares). Las dudas sobre su trazado concreto, a lo largo del valle del río Corneros o del barranco de Nogalte, se han resuelto durante las dos últimas

⁹ LILLO CARPIO, Pedro, “Las vías de comunicación en época ibérica” en GONZÁLEZ BLANCO, Antonino (coor.), *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1989, p. 99.

décadas, con los hallazgos de dos miliarios y rodadas de carro en varios lugares de la cuenca del Corneros¹⁰.

Durante los siglos siguientes persistieron los asentamientos humanos en el valle; pequeños núcleos de población rural vinculados al río y al camino. La situación de los poblados sufría variaciones: núcleos próximos a las tierras de cultivo del fondo del valle durante los periodos más estables; o asentamientos en posiciones elevadas de más fácil defensa, en las épocas de mayor inseguridad. El origen del castillo de Xiquena se sitúa en uno de estos periodos de inestabilidad, probablemente durante la etapa almohade de Lorca (1171-1228), inscrito en la política de control y defensa del territorio andalusí frente a los reinos de Castilla y Aragón.

En 1244 ocurrió el suceso histórico que convirtió la cuenca del río Corneros en un punto estratégico a escala peninsular: la capitulación de Lorca ante el infante Alfonso, futuro Alfonso X. Este hecho provocó que la ciudad de Lorca se convirtiera en el bastión sur de la defensa castellana del sector oriental de la frontera.

“La fortaleza de Xiquena personifica un ámbito concreto de la frontera castellano-nazarí [...]. No sólo tendremos que ver en sus ruinas restos de Historia de Murcia, sino que este sector estuvo en los objetivos de la alta política de los nazaríes y castellanos de la Baja Edad Media peninsular”¹¹.

El valle del Corneros se transformó en una vía de paso militar en ambas direcciones. En el lado occidental se encontraban Velad al-Abyadh (Vélez-Blanco), importante enclave militar gracias a su posición estratégica y elevada altitud (1130 m), y Velad al-Ahmar (Vélez-Rubio). En el extremo oriental Lorca era el centro defensivo y a su espalda Aledo reforzaba su posición.

¹⁰ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Jesús, MEDINA RUIZ, Antonio Javier, SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Belén, “Prospecciones arqueológicas sistemáticas en el valle del río Vélez o río Corneros (Lorca, Murcia)” en *Memorias de Arqueología 15. (Región de Murcia, 2000-2003)*, Murcia: Tres Culturas, 2010, pp. 1125-1176, p. 1161.

¹¹ LÓPEZ MARTÍNEZ, et al., op. cit., p. 12. La memoria histórica de este trabajo no aparece acreditada en sí misma. No obstante, Martínez Rodríguez y Ponce García aparecen como asesores históricos para el Castillo de Xiquena (p.4). De hecho, gran parte de la memoria histórica coincide con MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés, PONCE GARCÍA, Juana, “Las fuentes arqueológicas para la reconstrucción del poblamiento fronterizo del río Corneros” en *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*, SEGURA ARTERO, Pedro (coord.), Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1995.

La relación del castillo de Xiquena con el territorio es un factor clave para la comprensión de sus valores arquitectónicos. El origen del castillo fue la voluntad de dominar el territorio circundante. En consecuencia, su emplazamiento debía ofrecer las mayores ventajas estratégicas posibles: control visual del territorio y facilidad para las acciones militares, tanto de defensivas como ofensivas. El cerro de Xiquena, el más escarpado de los existentes en el fondo de la cuenca, era, por tanto, una buena posición defensiva natural, ya que el crestón rocoso donde se asentó el recinto original sólo era accesible por su ladera norte. Por otra parte, la proximidad al camino, facilitaba la rápida intervención de las tropas acuarteladas en su interior. El vecino castillo de Tirieza¹², contaba con una posición más elevada en las faldas de la sierra del Gigante que dificultaba las maniobras ofensivas.

El control visual del territorio hay que analizarlo dentro de este contexto histórico de la frontera. En primer lugar, la fortaleza de Xiquena fue una posición avanzada en el entramado defensivo de los Vélez, por lo que su relación visual con los castillos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio era básica. El castillo existía para avistar y avisar, por lo que debía ser visible desde estos dos castillos. La comunicación visual con el vecino castillo de Tirieza también era importante, pero sin duda más lo fue la panorámica que se divisaba hacia la zona oriental del valle del Corneros, el lugar donde estaba situado el enemigo castellano. En esta dirección se otea desde Xiquena una amplia porción de territorio que llega hasta Aledo y las faldas de Sierra Espuña.

Tropas de la ciudad de Lorca tomaron los castillos de Xiquena y Tirieza en 1433, incorporándolas al territorio del concejo lorquino. El castillo de Tirieza fue destruido, como era costumbre a fin de debilitar las defensas enemigas. En cambio, Xiquena se libró de esta suerte gracias a su gran valor como puesto de vigilancia de los Vélez: “«e sy esta cibdad no derribó ny (a)solo al dicho castillo de Xiquena sería y fue por estar de ojo de los dicho Velizes a una legua de ellos e por que fuese atalaya o guarda de esta cibdad por que mejor e ayna se pudiese ganar los dichos Velizes»”.¹³

¹² Sobre el castillo de Tirieza véase como resumen la publicación del director de varias campañas arqueológicas en él. EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A, “El castillo de Tirieza: un asentamiento rural fortificado en la frontera oriental nazarí” en *El otro lado: asentamientos andalusíes en la frontera oriental nazarí*, Murcia: Universidad de Murcia y Ayuntamiento de Lorca, 2009, pp. 37-48.

¹³ COOPER, Edward, *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991, pp. 841-842. Cooper cita la siguiente fuente: Poder de Lorca a su procurador Juan Avellán, 16 de junio 1492. (Archivo Municipal de Lorca).

El elemento territorial que determinó el abandono del castillo de Xiquena tras el final de la Reconquista fue el río Corneros, concretamente la explotación de sus recursos hídricos. Por un lado, el concejo Lorca deseaba reintegrar el castillo de Lorca a su jurisdicción, perdida con la venta al Marqués de Villena:

“[...] interesada más que por la posesión de su castillo, ya sin valor militar, por el deseo de ejercer su señorío sobre las aguas del Vélez y del arroyo Tirieza, cuyo aprovechamiento en la huerta de Tirieza ocasionaba una perjudicial disminución de las aguas del Guadalentín, y su caudal, en extremo preciso para los campos de Lorca”¹⁴.

Por otro lado, el marqués de Villena tenía otros planes para su feudo y en 1491 pidió un privilegio de repoblación para Xiquena, cuya proximidad al río lo convertía en el lugar ideal para asentar una nueva población, la cual habría de roturar el terreno sirviéndose de las aguas del Corneros y la fuente de Tirieza. Ambos bandos se enfrentaron en el Pleito de Xiquena a partir de 1492. A pesar de un acuerdo nunca cumplido para intercambiar Xiquena por Overa, el resultado fue el abandono del castillo por el marqués de Villena, tras su destrucción en 1520, y el dominio de hecho por el concejo lorquino del territorio vinculado a la fortaleza. Dos siglos después, en 1704, el duque de Escalona trató de reincorporar Xiquena y Tirieza a su señorío¹⁵. El nuevo pleito se prolongó hasta 1733, cuando el Consejo de Castilla adjudicó definitivamente a Lorca el dominio sobre Xiquena y Tirieza.

El paisaje del castillo de Xiquena en la historia

Una vez abandonado el castillo de Xiquena, su relación con el territorio se transforma; pasando de ser funcional, vinculada al uso militar; a basarse en una nueva idea: el paisaje.

La palabra paisaje se define según la Real Academia Española, en su primera acepción, como “extensión de terreno que se ve desde un sitio”, y en su segunda acepción, como “extensión de terreno considerada en su aspecto artístico”¹⁶. La primera definición deja claro que la idea de paisaje depende de la existencia de un observador que ve, mientras que la segunda introduce la apreciación del valor artístico, es decir, la necesidad de un observador consciente del valor estético del paisaje.

¹⁴ TORRES FONTES, Juan, op. cit., pp. 121-122.

¹⁵ El título ducal de Escalona formaba parte de los títulos de la familia Pacheco.

¹⁶ Definiciones correspondiente a la 22.ª edición del *Diccionario de la lengua española* en <http://lema.rae.es/drae/?val=paisaje> (Fecha de consulta 19-II-2014).

A continuación, detallaré cómo se establece la nueva relación del castillo con el territorio, convertido en paisaje por la mirada subjetiva del observador. Para ello, buscaré en los cuatro campos que permiten rastrear la presencia de una cultura paisajística en una civilización histórica: primero el lenguaje, existencia de la palabra que designe al paisaje, lo que implica consciencia del fenómeno; segundo, la existencia de una literatura dedicada al paisaje; tercero, la existencia de dibujos o pinturas que representen el paisaje; y cuarto, la existencia de jardines cultivados por placer, es decir, una arquitectura realizada con el terreno, el agua y la vegetación¹⁷.

III.1. El paisaje medieval

La civilización medieval europea no había desarrollado aún la idea de paisaje. Basta señalar que la palabra paisaje aparece en un idioma europeo por primera vez en 1462, en los Países Bajos, *lantscap*. En su forma latina, surge simultáneamente en Portugal, *paisagem*, 1548; y Francia, *paysage*, 1549; mientras que el castellano no la recoge formalmente hasta 1708¹⁸.

Conocemos que por motivos religiosos y de seguridad, el territorio y la naturaleza son vistos más como una amenaza que como algo de lo que disfrutar¹⁹. En el caso de Xiquena, nos encontramos además con la circunstancia añadida de la frontera. El enfrentamiento bélico continuo entre los reinos de Castilla y Granada convirtió al castillo Xiquena en un lugar de inseguridad constante, donde, según indica Torres Fontes:

“[Sus moradores viven] en un desasosiego continuo, una vigilancia permanente, una tensión que les obliga a escrutar en todo momento el horizonte por donde puede surgir la amenaza, que se convierte en hábito, en rutina, sin que nunca desaparezca el peligro”²⁰.

Además de su heroica descripción de la vida en el castillo, el profesor Torres Fontes, también recoge testimonios históricos, de cronistas árabes: “era un campo

¹⁷ MADERUELO, Javier, op. cit., p. 18. Tomado de: BERQUE, Augustin, “Paysage, milieu, histoire” en AA.VV, *Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Champ Vallon: Seyssel, 1994, p. 16.

¹⁸ LUGINBÜHL, Yves, p. 156. No ha sido posible estudiar la palabra paisaje en árabe para la realización de esta comunicación, circunstancia que indudablemente habría sido de gran interés.

¹⁹ MADERUELO, Javier, op. cit., pp. 67-90. El motivo religioso alegado es la visión del cristianismo del mundo, centrada únicamente en la vida espiritual, en la que se entiende que los bienes materiales y su disfrute son siempre una tentación que conduce a la perdición.

²⁰ TORRES FONTES, Juan, op. cit., p. 130.

desierto y solitario, donde reinaba el miedo y el asombro, donde no se veían palmeras ni viñas y sólo a propósito para sufrir daño del enemigo y huir de allí”²¹, o de fuentes cristianas: “desde Xiquena [a Caravaca] nueve leguas de tierra despoblada, e todo a peligro de moros”²². En todos ellos queda manifiesta la constante percepción de peligro que existe en Xiquena y en la frontera.

III.1. El paisaje moderno

La sensibilidad paisajística se abrió camino lentamente a partir del Renacimiento, hasta llegar a concretarse de la forma en que la conocemos actualmente, durante la Ilustración y los movimientos románticos posteriores. A lo largo de la Edad Moderna, el paisaje va tomando forma como un tema autónomo en las tres artes que tradicionalmente lo han tratado, pintura, arquitectura y literatura.

El castillo Xiquena es una construcción abandonada y recóndita, situada en una provincia periférica de un estado en el cual el desarrollo cultural y artístico iba por detrás del de otras naciones europeas, exceptuando el siglo XVII. Por tanto, no hay que buscar grandes obras donde se represente el paisaje de Xiquena. Sin embargo, si podemos rastrear una continua presencia de la fortaleza en la cartografía y la literatura de viajes.

La cartografía experimentó un gran auge a partir del siglo XVI, gracias a su utilidad como herramienta de poder político y económico. Pese al desarrollo técnico que permitió realizar planos in-situ con gran exactitud, los mapas de los cartógrafos más importantes eran un trabajo de gabinete. Se elaboraban a partir de planos anteriores, descripciones de viajeros o pequeños croquis dibujados in-situ. En este estudio, la presencia de Xiquena en la cartografía sirve como sustituto del género paisajístico pictórico, ya que ambos se enfrentan a la representación del territorio.

El castillo de Xiquena no aparece en ninguna cartografía durante los siglos XVI y XVII. Sin embargo, debido a las disputas existentes entre los Vélez y Lorca por los límites territoriales, existen varios croquis sobre la delimitación de términos²³. El más

²¹ TORRES FONTES, Juan, op. cit., pp. 126-127.

²² TORRES FONTES, Juan, op. cit., p. 128.

²³ LENTISCO PUCHE, José Domingo, “Los Vélez en la cartografía de los siglos XVI-XIX” en *Revista Velezana*, 2012, Vélez Rubio, nº 30, p. 126-173, p. 144.

antiguo y bello de ellos²⁴, dibujados con tinta, lápiz y acuarela, probablemente fechado en 1688²⁵, indica la situación de los mojones que limitan la jurisdicción de Vélez-Rubio respecto a Vélez-Blanco y Lorca. En él vemos dibujado el castillo de “Jiquena” con varias torres sobre un cerro junto al río Vélez o Corneros. El castillo se representa pese a no ser uno de los mojones, ya que ayuda a comprender la posición de estos, situados en puntos menos relevantes paisajísticamente. Este hecho muestra como se le confiere al castillo de Xiquena un papel de importante hito geográfico.

1701 nos depara la sorpresa de encontrar el castillo de Xiquena por primera vez en un plano a escala estatal. Se trata de una obra del importante geógrafo francés Guillaume De L’Isle²⁶. Probablemente la cercanía de Xiquena al camino de Murcia a Granada, que seguía el antiguo recorrido de la vía Augusta, explica la aparición de un castillo abandonado en un mapa de toda España. Tras esta obra, el castillo de Xiquena figurará en muchos otros mapas de España publicadas en toda Europa.

El plano manuscrito obra del ingeniero militar Isidro Prospero Verboom, 1721, es el más interesante y detallado con el que contamos²⁷. El plano se hizo como un estudio topográfico previo, para la construcción de una acequia real desde los ríos Castril y Guardal, hasta uno de los brazos del Guadalentín. Este plano, indudablemente realizado in-situ, dado el gran detalle y precisión con que refleja la realidad, abarca el territorio desde Castril hasta Lorca. En el valle del río de “Vélez el Rubio” (Corneros) vemos una magnífica representación topográfica, con la sierra de la “Culebrina” (Gigante) al noroeste y las colinas de la sierra de la Torrecilla al sureste. En mitad del valle se alza destacado el cerro del “Castillo de Juxena”, correctamente situado entre el “Camino de Andalucía a Valencia” y el río. Verboom comete dos inexactitudes: primero representa solitario el cerro de Xiquena, olvidando otros cerros cercanos como El Piar; segundo, dibuja el cerro de Xiquena como un relieve casi de la misma entidad que la sierra del Gigante. Son precisamente estas inexactitudes las que dan idea de la imagen mental del valle que tenía el autor: una cuenca entre dos sistemas montañosos por la que

²⁴ *Plano de la situación de las mojoneras [...]*. Referencia completa y dirección de consulta en web indicada en cartografía.

²⁵ LENTISCO PUCHE, José Domingo, op. cit., p. 146.

²⁶ DE L’ISLE. Referencia completa y dirección de consulta en web indicada en cartografía. En este plano figura el topónimo de “Xixena” junto al símbolo convencional para indicar un castillo.

²⁷ VERBOOM. Referencia completa y dirección de consulta en web indicada en cartografía. Existen copias del plano en el Archivo General de Simancas (utilizada para este estudio), la Biblioteca Nacional de España y el Centro Geográfico del Ejército.

discurre el camino, cuyo elemento paisajístico más destacado es sin duda el castillo de Xiquena.

El religioso ilustrado Antonio José Navarro²⁸, cura de Vélez-Rubio entre 1766 y 1777, respondió en 1774 a la encuesta para recabar información geográfica de Tomás López²⁹. La respuesta incluye un texto descriptivo y un croquis elaborado por el propio cura³⁰. El texto hace hincapié en distinguir los dos caminos existentes para ir de Vélez-Rubio a Lorca, indicando que el camino a través de Puerto Lumbreras prevalecía sobre la histórica vía Augusta por el valle del Corneros. La inclusión del castillo de Xiquena en el croquis y el texto, calificado como “castillo antiguo” (plano) o “castillo viejo” (texto), expresa el valor que el ilustrado cura Navarro le atribuye como hito paisajístico, pese a su estado de ruina:

“El camino Real de ruedas, que viene de Murcia y Valencia desde Lorca; pasa por el puerto de Lumbreras y de allí a Vélez. No por el río arriba como lo figuran los mapas. [...] El camino sale de Lumbreras por la rambla que llaman de Nogalte [...] Otro camino Real viene de Lorca a Vélez-Rubio por el río, [...]. Legua y media de Vélez Rubio siguiendo este camino del río, o cerca de dos leguas, hay un castillo viejo que llaman de Xiquena. A una legua de Vélez por el mismo camino está la ermita del Piar y entre esta ermita y dicho castillo pasa la línea divisoria del reino de Granada y Murcia, y de los obispados de Almería y Cartagena”³¹.

La literatura de viajes, por su parte, nos transmite las impresiones que causaban los lugares y costumbres al viajero narrador. El relato del viaje pretende ser una descripción objetiva de la ruta, fijándose en aspectos prácticos. No obstante, siempre dejan entrever la percepción y valoración del territorio por sus autores. Sea por lo que cuentan o también por lo que omiten, podemos descubrir en ellos su interés por el paisaje. Los viajeros que mencionan el castillo de Xiquena, lo hacen siempre en su trayecto de Vélez-Rubio a Lorca, como una etapa del viaje Murcia-Granada.

²⁸ Más información sobre Antonio José Navarro en: GUILLÉN GÓMEZ, Antonio, *Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y abad de Baza (1739-1797)*, Almería: Instituto de estudios almerienses, 1997.

²⁹ Tomás López de Vargas y Machuca (Madrid, 1730 - ibíd. 1802) fue el geógrafo español más importante de su tiempo. La colección de mapas que elaboró fue muy usada hasta más allá de 1850, por ser la única completa de España.

³⁰ NAVARRO. Referencia completa y dirección de consulta en web indicada en cartografía.

³¹ SEGURA GRAÍÑO, Cristiana, *Diccionario geográfico de Tomás López. Almería*, Almería: Diputación Provincial de Almería, 1986, p. 106-108.

El inglés Joseph Townsend visitó Andalucía y Murcia en la primavera de 1787. Su obra sobre este viaje, ofrece una breve pincelada sobre la impresión que le causa el camino de Vélez-Rubio a Lorca³². La descripción del castillo de Xiquena como ruinas imponentes, demuestra que este viajero inglés ya aprecia su alto valor paisajístico:

“Al salir de Vélez se atraviesa una llanura abierta y fértil que conduce a la frontera entre los reinos de Granada y Murcia. Al entrar en este último, el paisaje cambia y, en vez de un territorio llano en el que crecen los cereales y los árboles frutales, encuentras únicamente colinas áridas, salvajes y desoladas, [...]. Guarda este paso el castillo de Xixena, que se alza en la cima de una escarpada peña. Antiguamente era muy fuerte, e incluso hoy día sus ruinas conservan una apariencia imponente”³³.

El cura Antonio José Navarro también escribió en 1789 un relato epistolar sobre un viaje suyo por las provincias de Almería y Murcia. La carta 5ª describe el trayecto desde Vélez-Rubio hasta el Molino del Consejero.³⁴ En ella incluye unas palabras sobre el paisaje que contrastan con las impresiones de Townsend. Cabe señalar que la exposición de hechos relativos al castillo de Xiquena revela una apreciación de su valor histórico.

“Salí para Lorca por el camino del río; [...] además de que el camino del río estará acompañado de cortijos, por terreno descubierto y ameno. [...] A las dos leguas de Vélez se ven sobre un risco calcáreo las murallas y torre medio caídas del castillo de Xijena, obra de moros, de quienes lo ganó Alonso Yáñez Faxardo, adelantado del reyno de Murcia, el año de 1436 y lo mantuvo por Castilla asta el de 1445, como también el de Tercera [Tirieza], que está inmediato ia arruinado, y otro pueblos que entonces conquistó”³⁵.

³² TOWNSEND, Joseph, *A journey through Spain in the years 1786 and 1787, with particular attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that country*. Londres: C.Dilly, 1792.

³³ LENTISCO PUCHE, José Domingo, et al., op. cit., pp. 98-99.

³⁴ El Molino del Consejero; Antonio Robles Vives, consejero de Hacienda; está situado en las cercanías de Lorca, junto al camino Lorca Vélez-Rubio siguiendo el curso del Guadalentín y el Corneros.

³⁵ NAVARRO y CASTILLO FERNÁNDEZ, NAVARRO, Antonio José, CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier (ed), *Viajes de un naturalista ilustrado por los reinos de Granada y Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2000, p. 76.

Conclusión. El castillo de Xiquena en el paisaje

El castillo Xiquena se encuentra en la actualidad en un estado de conservación deficitario. Sufre un proceso de deterioro lento y gradual, en el que la mayor amenaza es la pérdida paulatina de material de las fábricas de tapial, una vez desaparecida su costra. Más allá de su indudable importancia como documento arqueológico aún sin investigar, sus valores arquitectónicos, entendidos desde un punto de vista paisajístico, hacen que el castillo de Xiquena merezca ser conservado³⁶. Arquitectónicamente, la fortaleza no tiene valor sólo por la materia construida, también forma parte de su arquitectura, incluso más importante que la propia materia, su privilegiado emplazamiento como atalaya y punto inexpugnable, la posición que le permite controlar visualmente el valle, avistar y avisar a los castillos vecinos. Hemos de sumar a estas cualidades arquitectónicas las del entorno natural; los tres ámbitos geográficos que definen el espacio; cuenca del río Corneros, sierra del Gigante y la sierra de la Torrecilla; componen juntos un paisaje rico en matices y de gran interés visual, donde la presencia del castillo singulariza el cerro de Xiquena y lo convierte en un punto de referencia en el valle. No hemos de pasar por alto tampoco, que el valor documental del castillo añade otra capa de lectura del territorio. Xiquena sirve como elemento conmemorativo de la época histórica de la frontera, el periodo durante el cual el valle del Corneros desempeñó su más relevante papel político, rebasando el ámbito estrictamente local.

He expuesto como en su origen el castillo de Xiquena se relacionaba con el territorio en base a su función de avistar y avisar con una finalidad militar. Una vez abandonado el castillo, la función de ver y ser visto se desprende de su contenido belicista. En un largo proceso inconsciente que dura varios siglos, aparece la sensibilidad subjetiva del observador, que aprecia el valor del castillo como elemento singular, como hito geográfico, como figura en un rico paisaje donde se entrelazan varias facetas de una misma realidad. Es así como el castillo recupera su función intrínseca de objeto

³⁶ “Los testimonios arqueológicos de más entidad que se conservan en el valle del río Corneros del periodo histórico fronterizo son los castillos de Xiquena y Tirieza. [...] que debería ir parejo a un proyecto de investigación que contemplara la intervención arqueológica en ambos yacimientos”. (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, op. cit., p. 371).

“Una intervención arqueológica de envergadura (Xiquena merece un proyecto interdisciplinar importante) nos daría resultados concretos acerca de las características peculiares de este enclave.” (JIMÉNEZ ALCÁZAR y ORTUÑO MOLINA, op. cit., p. 39 (En nota a pie de página)).

desde el que se mira y es mirado. Gracias a la contemplación estética del paisaje, la existencia y conservación del castillo de Xiquena recobra de nuevo sentido.

ILUSTRACIONES



Ilustración 1. Vista del castillo de Xiquena desde el castillo de Tirieza.
Fotografía del autor



n

2. Vía de comunicación y frontera: los dos factores territoriales determinantes para el castillo de Xiquena.

Elaboración propia sobre cartografía del Instituto Geográfico Nacional



Ilustración 3. Vistas cruzadas entre los castillos de Vélez-Blanco y Xiquena, arriba, y Vélez-Rubio y Xiquena, abajo. Fotografías del autor



Ilustración 4. Vistas cruzadas entre los castillos de Tirieza y Xiquena, arriba, y hacia y desde el este del valle, abajo. Fotografías del autor



Ilustración 5. Paisaje del Valle del Río Corneros desde Baños de la Fuensanta.
Elaboración propia con fotografías del autor



Ilustración 6. Paisaje desde el oeste del castillo de Xiquena. Elaboración propia
con fotografías del autor

BIBLIOGRAFÍA

CAMPO AZORÍN, Luis Fernando (dir.), *Atlas de los paisajes de la Región de Murcia*, Murcia: Conserjería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, 2009.

COOPER, Edward, *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991.

GONZÁLEZ BLANCO, Antonino (coor.), *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1989.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco, ORTUÑO MOLINA, Jorge, “El privilegio de repoblación de Xiquena (S. XV). Un proyecto frustrado” en *Clavis*, 2008, Lorca, nº 4-5, p. 33-51.

LENTISCO PUCHE, José Domingo et al., *Almería vista por lo viajeros. De Münzer a Pemán (1494-1958)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007.

LENTISCO PUCHE, José Domingo, “Los Vélez en la cartografía de los siglos XVI-XIX” en *Revista Velezana*, 2012, Vélez Rubio, nº 30, p. 126-173.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier, MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio, NOGUERA JIMÉNEZ, Juan Francisco, *Estudio histórico, planimétrico y topográfico, con análisis diagnóstico de su estado actual y propuesta de intervención, sobre los castillos de Xiquena (Lorca), Jumilla, de Moros (Cartagena) y de los Vélez (Mazarrón)*, Inédito, Murcia: [s.n.], 1998.

LUGINBÜHL, Yves, “Las representaciones sociales del paisaje y sus evoluciones” en MADERUELO, Javier (dir.), *Paisaje y territorio. (Curso Pensar el paisaje 3, Huesca, 2008)*, Madrid: Abada, 2008.

MADERUELO, Javier, *El paisaje: génesis de un concepto*, Madrid: Abada, 2005.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés, PONCE GARCÍA, Juana, “El castillo de Xiquena” en *Revista Velezana*, 1995, nº14, Vélez Rubio, pp. 23-34.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés, PONCE GARCÍA, Juana, “Las fuentes arqueológicas para la reconstrucción del poblamiento fronterizo del río Corneros” en *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a*

24 de noviembre de 1994, SEGURA ARTERO, Pedro (coord.), Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1997.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés, “Las fuentes arqueológicas para la reconstrucción histórica de Lorca entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII”, (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2012.

NAVARRO, Antonio José, CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier (ed), *Viajes de un naturalista ilustrado por los reinos de Granada y Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2000.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Jesús, MEDINA RUIZ, Antonio Javier, SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Belén, “Prospecciones arqueológicas sistemáticas en el valle del río Vélez o río Corneros (Lorca, Murcia)” en *Memorias de Arqueología 15. (Región de Murcia, 2000-2003)*, Murcia: Tres Culturas, 2010, pp. 1125-1176.

SEGURA GRAÍÑO, Cristiana, *Diccionario geográfico de Tomás López. Almería*, Almería: Diputación Provincial de Almería, 1986.

TORRES FONTES, Juan, *Xiquena: Castillo de la frontera*, (2ª ed. 1979, reimpresión 2007), Murcia: Patronato de Cultura de la Diputación de Murcia, 1960.

CARTOGRAFÍA

Plano de la situación de las mojoneras que dividen la jurisdicción de la villa de Vélez Rubio (Almería) con otras poblaciones. Material cartográfico manuscrito, 1688. (Depositado en el Archivo Ducal de Medina Sidonia).

Disponible en web:

<http://www.opandalucia.es/index.php?form=71&accion=28®istroId=3514&userId=25&groupid=0>

DE L'ISLE, Guillaume. *L'Espagne: dressée sur la Description qui en a été faite par Rodrigo Mendez Sylva et sur plusieurs Relations et Cartes Manuscrites ou imprimées de ce Royaume: Rectifiées par les Observations de Mrs. de l'Academie des Sciences & autres Astronomes /*

par G. de L'Isle Geographe; Berey sculpsit. Paris: chez l'Auteur, 1701. (Depositado en la Biblioteca Nacional de España).

Disponible en web: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/1860197>

NAVARRO Antonio José. *Plano de los Vélez*. 1774. (Depositado en la Biblioteca Nacional de España).

Disponible en web:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cartoteca/buscar/getisbn/id/20107>

VERBOOM, Isidro Próspero. *Mapa de parte de la Jurisdicción de los Reynos de Granada y Murcia*. Material cartográfico manuscrito, 1721. (Depositado en el Archivo General de Simancas).

Disponible en web: <http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=183546>

